



El PowerPoint de la reforma electoral

●● MARGARITA ZAVALA

La presidenta Claudia Sheinbaum, anunció que presentaría su iniciativa de reforma electoral el lunes 23 de febrero. No fue así. Tampoco ocurrió el martes 24, sino fue hasta el miércoles 25 de febrero. La anunció, pero tampoco la presentó. Si quería humillar más al Congreso, lo logró: en lugar de presentar una iniciativa, entregó una especie de “PowerPoint”. Se leyó un guion elemental. Me referiré primero a la presentación y luego a su contenido.

La presentación del PowerPoint

En realidad, ni siquiera un PowerPoint. Se mostraron más o menos diez diapositivas en las que, en unas palabras, dieron a conocer algunas ideas sobre diez temas que en realidad fueron ocho.

El contenido del PowerPoint

Hablemos del supuesto contenido de la supuesta iniciativa que no se presentó, pero que fue anunciada al Congreso a través de unas diapositivas. Según la presentación, se trata de diez puntos que en realidad son ocho porque dos ya están incorporados en nuestra Constitución desde hace ya varios meses (el nepotismo y el debilitamiento del Congreso a través de la prohibición de la reelección).

Los ocho temas son: la integración del



Se mostraron diapositivas en las que dieron a conocer ideas sobre 10 temas que en realidad fueron 8”

Congreso, reducción del gasto electoral, fiscalización del INE, votos y candidaturas en el extranjero, reducción de tiempos oficiales, Inteligencia Artificial, Cómputos distritales, voto electrónico en caso de las figuras de democracia participativa

1. Integración del Congreso. Se trata de un claro abuso que permitiría la indebida sobrerrepresentación y se colocaría aún más lejos de una genuina representación de la voluntad popular. Según lo expuesto, Morena se quedaría con sobrada mayoría calificada en el Senado.

2. Reducción del gasto electoral. Pues suena bien, pero no a costa del desmantelamiento del INE y en favor de la improvisación. Se trata, además, de un despropósito si en la misma elección se lleva a cabo la elección judicial.

3. Mayor fiscalización. Si no se refiere al reconocimiento a pruebas de contexto en el caso del crimen organizado y las correspondientes sanciones, entonces, no tiene sentido seguir discutiendo este punto.



4. Ocho diputados migrantes. No conocemos la razón de que sean ocho y no otro número. Tampoco sabemos qué va a pasar con la acción afirmativa ya prevista para las candidaturas.

5. La reducción de tiempos oficiales no obedece a una convicción democrática, sino al interés de disminuir, en lo posible, la exposición de los partidos políticos.

6. Regulación sobre el uso de la Inteligencia Artificial en procesos electorales y en campañas. Se dijo que querían evitar el uso de bots y de mecanismos artificiales en las redes sociales, prácticas que el gobierno y Morena utilizan todo el tiempo.

7. Cómputos distritales. La trampa es la eliminación del PREP. Este programa se peleó para otorgar certeza jurídica. Eliminarlo es una de las peores ideas.

8. Del voto electrónico, francamente, no merece mayor comentario por el riesgo que implica. Nicolás Maduro utilizó el voto electrónico para hacer trampa. Ahora se propone para la consulta popular y para el proceso de revocación donde nadie puede vigilar en casillas, ni en el proceso, ni en los órganos electorales.

Ojalá el Partido Verde y el Partido del Trabajo tengan la dignidad necesaria para rechazar su propia desaparición en el escenario político. Es una reforma pensada para Morena y solo para Morena, para nadie más. Hasta el momento el pueblo de México y la democracia no importan para el gobierno. Solo advierto una cosa, Morena aunque quiera, no estará para siempre y si así se aprueba la reforma, un día se le revertirá. ●

—Diputada federal. @Mzavalagc